



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-431/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de mayo del año en curso**, a las **10:30 horas**, en la **“Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 3 de mayo de 2024

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA
NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

Yadira Estrada
12:15pm 03/05/24



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-431/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GABRIELA GONZÁLEZ OJEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de mayo del año en curso**, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de mayo de 2024

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA
NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

Yadira Estrada
12:14 pm
03/05/24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-431/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de mayo del año en curso**, a las **10:30 horas**, en la **“Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de mayo de 2024

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA
NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

David Cord
12:15 pm.
Viernes 3/5/24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-431/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de mayo del año en curso**, a las **10:30 horas**, en la **“Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 3 de mayo de 2024

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA
NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

Recibi 3 mayo 2024
12:10 AM
Paloma
Paloma Perz?



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

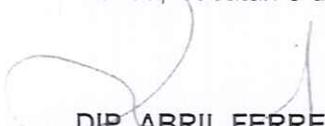
OFICIO No.: USP-CP-431/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de mayo del año en curso**, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 3 de mayo de 2024


DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA
NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
YUCATÁN.


Recibi
12:15
03-MAYO 2024